Reunión CIS-AES CIS y AES coinciden en la necesidad de optimizar los planes de urbanización. Una Planificación efectiva de ayuda al empresariado local, el Plan de incentivos y un Plan de Inspección adecuado para determinar las necesidades urbanísticas en Sanlúcar centraron las necesidades de los empresarios sanluqueños en su reunión con CIS. El candidato a la Alcaldía por CIS y delegado de Comercio, Juan Marín, Antonio Reyes, delegado de Fomento de Empresas, Elena Sumariva responsable del proyecto de Urbanismo de CIS y varios miembros de la formación política independiente visitaron ayer las instalaciones de la Asociación de Empresarios de Sanlúcar para mantener una reunión con la directiva del colectivo de comerciantes y empresarios de la ciudad. El encuentro estuvo muy centrado en las necesidades financieras y en los inconvenientes que plantean las normas urbanísticas en determinadas zonas de la ciudad y que exigen modificaciones puntuales y sectorizaciones más compactas o reducidas de suelos y modelos de construcción en zonas en desarrollo que son demandados por compradores y que actualmente no se pueden construir en Sanlúcar por impedimentos normativos.

Tal y como explicaron los directivos de AES a los miembros de CIS, el modelo que solicitan los clientes a la promotoras e inmobiliarias de Sanlúcar esta claramente identificado con edificios de viviendas tipo aparta-hoteles con piscina y zonas ajardinadas y viviendas protegidas, pero al ritmo del mercado y con los tiempos que se tardarán en urbanizar determinadas zonas de la ciudad, puede que se llegue tarde y mal a un mercado que necesita más agilidad burocrática.

Marín explicó ampliamente las líneas estratégicas de los proyectos de las áreas relativas a empresas y comercio y las previsiones reales que tras cuatro años de experiencia en el gobierno apuntan a la necesidad imperiosa de formar a empresarios y trabajadores de estos sectores y de adaptar los productos y la flexibilidad de los comercios a las demandas actuales de los clientes.

“Son momentos muy difíciles en los que las administraciones autonómicas y central tienen que darles a los empresarios soluciones rápidas y efectivas a sus problemas, ayudando a la creación de empleo con medidas concretas a los autónomos y PYMES y exigiendo a los bancos que abran el grifo de la financiación”, puntualizó Marín.

Montserrat García, presidenta de la AES y varios miembros de su directiva explicaron con detalle a los miembros de CIS las mayores dificultades con las que se encuentran a la hora de iniciar una actividad, coincidiendo con Marín al manifestar que “hay que sentar las bases para que haya suelo industrial público y para que las entidades bancarias solventen los problemas financieros ante el pequeño y mediano empresario, para que exista una mejor y rápida recuperación de la crisis y salida de ella.”, manifestó García.

Antonio Reyes explicó la situación de los polígonos industriales de la ciudad, confiando que muy pronto finalicen los trámites y empiecen a urbanizarse el polígono del Perejil y Cuesta Blanca que dará respuesta a aquellos empresarios que ya demandan este suelo y los que empezarán a demandarla en años próximos.

Otro tema ampliamente debatido fue la propuesta de CIS de acometer un Plan de Inspección Urbanística de la Ciudad que se está realizando en todas las poblaciones de la provincia con la ayuda de los Inspectores urbanísticos de la Junta de Andalucía.

Este Plan es un instrumento básico de planificación en el que se concretan las actuaciones que en el ámbito de la disciplina urbanística es preciso desarrollar adecuadamente como por ejemplo delimitar el ámbito de la actuación municipal, fijar los objetivos a conseguir, diseñar la organización de la inspección dentro del término municipal y nos da un diagnóstico necesario de la situación de las ciudades en materia de desarrollo de unidades de ejecución de suelo residencial y que define otros, como el suelo industrial. Además cuantifica las irregularidades urbanísticas existentes para comenzar a darles una solución viable y comenzar a regularizar todo lo que sea posible.

A juicio de la AES esta medida es prioritaria, ya que existen muchas unidades de ejecución que son excesivamente grandes en cuanto a extensión y en muchos casos, unidades muy contaminadas con edificaciones irregulares y que dificultan enormemente el poder ejecutar obras y urbanizar suelos, ya que resulta para los empresarios muy caro el coste de urbanización y hace inviable que se inicien promociones a precios de VPO.

Proyectos como el Teatro de la Circunnavegación, la propuesta de CIS para la parcela de “la feria” y la mejora en las ayudas a empresarios y autónomos que este año 2011 han aumentado en los presupuesto municipales de comercio fueron bien acogidas y ampliadas con sugerencias

desde el colectivo de empresarios.